



Sección IV. Procedimientos judiciales

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

6687

Interposición recurso contencioso administrativo frente a Govern de les Illes Balears (CAIB), sobre la Resolución de aprobación definitiva del Estudio Informativo del corredor ferroviario de Migjorn: Palma - Lluçmajor Campos, dictada por la Directora de General de Movilidad, en fecha 15 de abril de 2026

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ILLES BALEARS

PLAÇA DEL MERCAT, 12 DIR3: J00001623 Teléfono: 971712632

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Correo electrónico: sct.tsj.illesbalears@justicia.es

N.I.G: 07040 33 3 2026 0000334

Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000379 / 2026 /

Sobre OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el Procurador D./D^a. BEATRIZ FERRER MERCADAL, en nombre y representación de ANTONIO ROSES POU, MARIA DE LA CONCEPCION ROSES POU, LORENZO ROSES POU, LORENZO ROSES SERVERA, frente a GOVERN DE LES ILLES BALEARS (CAIB), sobre la Resolución de aprobación definitiva del Estudio Informativo del corredor ferroviario de Migjorn: Palma - Lluçmajor Campos, dictada por la Directora de General de Movilidad, en fecha 15 de abril de 2026.

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 16/6/2026 y de lo establecido en el artículo 47.1 de la LJCA, se acuerda la publicación del anuncio de la interposición del recurso contencioso administrativo referido en el párrafo anterior.

Palma, a dieciséis de junio de dos mil veintiséis

*(La letrada de la Administración de Justicia
Paula Cristina Juan Salva)*